

**Asesoría General de Gobierno**

---

*Nota de Redacción:* **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

*Resumen:* Se crea la Dirección de Energía de Catamarca (D.E.Ca.) como Ente Autárquico, con personería Jurídica y Patrimonio propio para actuar pública y privadamente, de acuerdo con lo que establece, la presente Ley, las Leyes Generales de la Provincia y las reglamentaciones pertinentes; que mantendrá sus relaciones con el Poder Ejecutivo por conducto del Ministerio de Economía.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 13:40:42

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*